



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 230 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 25 AGO 2021




VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 25 de agosto del 2021, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 52 Numeral 52.8, Escuela de Posgrado, establece que la Escuela de Posgrado, brinda el servicio de formar especialistas e investigadores del más alto nivel académico. Incluye una o más unidades de posgrado. Otorga diplomados, el grado académico de maestro y de doctor, a nombre de la nación y otras certificaciones, conforme a su reglamento respectivo. La Escuela de Posgrado regula también los estudios y pasantías de posgrado que pueden llevarse a cabo mediante coordinaciones interuniversitarias a nivel nacional e internacional;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 31-2021-UNTRM/CU, de fecha 29 de enero del 2021, se aprueba el Calendario Académico, para el año 2021 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0281-2021-UNTRM/EPG, de fecha 19 de julio del 2021, el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, designa a la comisión Evaluadora del Proceso de Admisión virtual 2021-II de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, encargado de conducir el proceso de selección, examen de admisión ordinario y Entrevista Personal a los postulantes de los Programas de Maestría y Doctorado, conforme al cronograma señalado en el Calendario Académico 2021;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 203-2021-UNTRM/CU, de fecha 06 de agosto del 2021, se resuelve modificar el Calendario Académico, para el año 2021 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 031-2021-UNTRM/CU, de fecha 29 de enero del 2021, de acuerdo al siguiente detalle:



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 230 -2021-UNTRM/CU

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II		
FECHA	DESCRIPCIÓN	HORARIOS
Hasta el 19/08/2021	Inscripciones y Presentación de manera virtual (CV documentado)	De 8:00 am a 1:00 pm 2:00 pm a 4:30 pm Lunes a viernes
20/08/2021	Revisión de Expedientes	De 8:00 am a 1:00 pm
21/08/2021 y 22/08/2021	Examen de Admisión Ordinaria y Entrevista Personal (mediante plataforma virtual zoom o meet)	Desde la 09:00 am
23/08/2021	Publicación de Resultados	Desde la 01:00 pm
24/08/2021 al 25/08/2021	Matrícula presencial y generación de constancias de ingreso (ambientes del 2do piso EPG)	De 8:00 am a 1:00 pm
26/08/2021	Matrícula Extemporánea (ambientes del 2do piso EPG)	De 8:00 am a 1:00 pm
28/08/2021	Inicio de clases virtuales vía plataforma virtual	Sab. 8:00 am a 1:00 pm 2:00 pm a 6:00 pm Dom. 8:00 am a 1:00 pm



Que, mediante Informe N° 015-2021-UNTRM/EPG/D, de fecha 23 de agosto del 2021, el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, remite informe de los resultados del Proceso de Admisión Virtual de Maestrías y Doctorado 2021-II; concluyendo en lo siguiente: 1. El examen de admisión se realizó de acuerdo al cronograma y normas establecidas; 2. Los resultados finales del Proceso de Admisión son: Maestría en Gestión Pública: 22 Admitidos; 02 No Admitidos; Maestría en Ingeniería Vial: 16, 01 No Admitido; 3. Las actividades se realizaron de manera coordinada con los miembros de cada comisión evaluadora de Maestría mediante la Plataforma ZOOM, mediante llamadas telefónicas y mediante los grupos de Whatsapp, de acuerdo a lo planificado y bajo la Supervisión de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación de la UNTRM; 4. Asimismo a cada Postulante dio las orientaciones respectivas, mediante grupos de Whatsapp formados por cada Maestría; 5. La publicación de Resultados se realizó en la Página Web Institucional y en las redes sociales de la Escuela de Posgrado de la UNTRM. Por lo que, eleva el presente Informe para su consideración en Consejo Universitario, para su aprobación;

Que, el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de agosto del 2021, aprobó los Resultados Finales del Proceso de Admisión Virtual 2021-II de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, que consta de dos (02) folios hábiles;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR los Resultados Finales del Proceso de Admisión Virtual 2021-II de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, que forma parte integrante de la presente resolución en dos (02) folios hábiles.



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 230 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chanca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

FORM.
09/2020





“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Chachapoyas, 23 de agosto de 2021

**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM**

NRO	POSTULANTE	CONDICIÓN
1	GUILLEN RAMOS PATRICIA GIULIANA	ADMITIDO
2	TAPIA MENDEZ PEDRO AMERICO	ADMITIDO
3	ASENJO LARIZBEASCOA JULIO ENRIQUE	ADMITIDO
4	CHAQUILA OBLITAS VIOLETA	ADMITIDO
5	MUÑOZ TORRES LADY DECIDET	ADMITIDO
6	QUINTANA ARISTA MIGUEL	ADMITIDO
7	REYNA ZAVALA YENY	ADMITIDO
8	TAFUR CULQUI JOSUÉ	ADMITIDO
9	ZUMAETA RAMOS STEFANY ROSSELYN	ADMITIDO
10	CASTRO LOZANO FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO
11	CLAVO ALVARADO NOEMI	ADMITIDO
12	DEL AGUILA SABOYA GIANNINA	ADMITIDO
13	RODRÍGUEZ VÁSQUEZ CARLOS ENRIQUE	ADMITIDO
14	RUIZ VASQUEZ YESICA	ADMITIDO
15	VALLE VARGAS VILANOBA	ADMITIDO
16	YANINGAÑO ANDAMAYO ADWIN	ADMITIDO
17	AURAZO QUISPE CINTHIA JUDITH	ADMITIDO
18	CHAPA VASQUEZ BRENDA ABIGAIL	ADMITIDO
19	CORONEL SAUCEDO GELMER	ADMITIDO
20	OLIVA ARBILDO LUIS MIGUEL	ADMITIDO
21	VASQUEZ CIEZA LIZBETH ALEXANDRA	ADMITIDO
22	AGUILAR CAMÁN KELLY JHOVANY	ADMITIDO
23	GONZALES VÁSQUEZ EDIN ELMER	NO ADMITIDO
24	SALAZAR TRIGOSO JOÉ MARTÍN	NO ADMITIDO





“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Chachapoyas, 23 de agosto de 2021

**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II MAESTRÍA EN INGENIERÍA VIAL
DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM**

NRO	POSTULANTE	CONDICIÓN
1	TAFUR GUTIERREZ ALEX DAVID	ADMITIDO
2	GARCÍA GARCÍA ELMER TONY	ADMITIDO
3	HOYOS NORIEGA LILIANA	ADMITIDO
4	MONTENEGRO RUIZ LIMBER RAYMUNDO	ADMITIDO
5	MUNDACA GONZALES FRANKLER MILLER	ADMITIDO
6	RUMICHE HÉRNANDEZ CÉSAR ROLANDO	ADMITIDO
7	VÁSQUEZ SILVA JORGE	ADMITIDO
8	CHUMACERO ACARO WUILMER	ADMITIDO
9	HUAMAN LINARES VEYMER	ADMITIDO
10	MERA YOPLAC ALICIA MILAGROS	ADMITIDO
11	NÚÑEZ CUSMA KAREN MELANYTH	ADMITIDO
12	ORTEGA RAMOS EMERSON	ADMITIDO
13	PEREZ CHUQUIZUTA JAIRO	ADMITIDO
14	PEREZ JULCA JUAN CARLOS	ADMITIDO
15	RAMIREZ SANTILLAN MARINO ESTEBAN	ADMITIDO
16	VARGAS ROJAS CLINTON	ADMITIDO
17	GUAYAMIS HUAMAN ERMITANEO	NO ADMITIDO

